

ESTAMOS CON LA PAZ, ESTAMOS CON LA JEP.

Bogotá D.C., 1 de mayo de de 2019. El Partido Alianza Social Independiente, con fundamento en sus estatutos, plataforma política y principios, estableció como directriz para sus militantes y en especial para quienes ocupan un cargo de elección popular con su aval, el apoyo a la implementación de los acuerdos de paz y el apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP.

En tal sentido, solicitó al Senador de la República, Dr. Jonatan Tamayo, que, en cumplimiento de la directriz impartida, rechazara las objeciones presentadas por el Presidente de la República, Dr. Iván Duque Márquez a la ley estatutaria que reglamenta dicha jurisdicción e insistiera en el proyecto objetado.

Lamentablemente el día de ayer, en sesión plenaria del Senado de la República, el senador Tamayo desconoció las directrices del partido y no rechazó las objeciones, dándole la espalda no solo a los postulados, principios y normas que rigen nuestra organización política sino también a los más de 8 millones de víctimas del conflicto armado y a todo el pueblo colombiano que cree en la paz.

Ante esta actuación contraria a los postulados del partido, se ha solicitado al Veedor Nacional, Dr. Rusell Ramírez, que en el marco de sus competencias adopte las medidas necesarias y solicite el inicio de la investigación correspondiente ante el Tribunal Disciplinario y de Ética Nacional con el objeto de que se impongan las sanciones a que haya lugar.

Cordialmente,



BERENICE BEDOYA PÉREZ

Representante Legal.